

## ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Dirección de Talento Humano, se reúne el personal de la EOD 0703021, "DIRECCION DE TALENTO HUMANO", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CALM. JOHN FERNANDO MERLO LEON – DIRECTOR
2. CPFGE- EM VICTOR GARCES VALVERDE – JEFE DPTO.PLANIFICACION
3. CPFGE-EMS GUIDO FABIAN COELLO VELASCO – JEFE DPTO. FINANCIERO
4. TNFG-AB DAVID MORA VILLEGAS – JEFE UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsable de la Rendición; así como también designarán el funcionario que ingresará la rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana.
3. Designación del equipo que validará el informe
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio con el primer punto:

Lectura de la Directiva para la Rendición de Cuentas 2020.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, se procede a nombrar al Equipo Organizador y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, así como el encargado de efectuar la rendición e ingresar en el sistema del Consejo de Participación ciudadana (OFICIAL RESPONSABLE SERA EL JEFE FINANCIERO DE LA EOD)

El responsable, debe registrar a la entidad en el sistema del CPCCS y también deberá cargar la información en el sistema del CPCCS y asegurarse de que se cumplió con todo el proceso:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPFGE-EMS GUIDO FABIAN COELLO VELASCO	JEFE DPTO.FINANCIERO

Una vez conformado el equipo organizador, se procede con el tercer punto del orden del día y se nombra al Equipo responsable de validar el informe de rendición de cuentas, quedando de la siguiente forma:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPFG-EM VICTOR GARCES VALVERDE	JEFE DPTO. PLANIFICACION
CPFG-EMS GUIDO FABIAN COELLO VELASCO	JEFE DPTO. FINANCIERO
TNFG-AB DAVID MORA VILLEGAS	JEFE UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido.

Como cuarto punto se deja establecido que las actas de conformación de Equipo Organizador como el Acta de validación, el informe en Excel, el informe del sistema del Consejo de Participación como el correo de recepción de la rendición deben ser enviados a la DIGFIN para su consolidación, y de igual forma se debe enviar la información al encargado de la página web de la Armada a fin de que la ingrese en el link de transparencia.

1. Siendo las diez horas con treinta minutos, el señor CALM - JOHN FERNANDO MERLO LEON, da por concluida la sesión: Para constancia firman los asistentes.

CALM - JOHN FERNANDO MERLO LEON  
DIRECTOR

CPFG-EM VICTOR GARCES VALVERDE  
JEFE DPTO. PLANIFICACION

CPFG-EMS GUIDO COELLO  
JEFE DPTO. FINANCIERO

TNFG-AB DAVID MORA VILLEGAS  
JEFE UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS